



**CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO
DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA**

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL, DE LA REGIONAL
CUNDINAMARCA DEL SENA**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional (en caso que se requiera para el ejercicio de la profesión, la experiencia y la capacitación del señor(a) SERGIO EDUARDO ESTEVEZ MONSALVE, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1.116.776.549 de Arauca, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida en el “*Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad de la contratación*”, y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARATER TEMPORAL, PARA APOYAR LA FORMACION DE NIVEL TECNICO PROGRAMADA POR LA COORDINACION ACADEMICA DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA – DOBLE TITULACION EN, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SISTEMAS, A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS DE COBERTURA DEL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL DE FUSAGASUGA”.

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Fusagasugá, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022.

MANUEL ALBERTO REINA PULIDO
Subdirector (E) de Centro

Proyectó: Edwin Valencia Uribe
Cargo: Coordinador Administrativo